

Santiago, 24 de mayo de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Fondo de Inversión CS III.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión CS III*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 20 de mayo de 2021, se aprobaron las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores Allan Schlesinger Con, Marcelo Reyes Medina y Pedro Noulivos, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 3) Se designó a Surlatina Auditores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2021; y
- 4) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2021 a la firma Carrillo & Asociados.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



Ricardo Mogrovejo Morón  
Gerente General  
**HMC S.A. Administradora General de Fondos**